**ACTA :** 311

**FECHA :** 13 de septiembre de 2016

**ASISTENTES :** Dr. Jaime Alberto Aguilar Zambrano

Dr. Luis Eduardo Tobón

Dr. Andres Jaramillo Botero

Dra. Gloria Ines Alvarez Vargas

Dr.Jorge Francisco Estela Uribe

Prof. Daniel Enrique González Gómez

Dr. Luis Andrés Saavedra Robinson

Dr. Iván Fernando Otalvaro Calle

Dr. Luis Roberto Rivera

Dr. Andrés Adolfo Navarro Newball

Dr. Daniel Elias Nuñez Lopez

Ing. Alvaro Figueroa Cabrera

Dra. María Constanza Pabón Burbano

Sra. Martha Janeth Salas Hernández

**AUSENTES :** Dr. Mauricio Alberto Quimbaya Gómez (excusado)

Ing. Jose Fernando Vivas (excusado)

Est. Juan Camilo Valencia Espitia (excusado)

Est. Juan Sebastian Yepes Madrid (excusado

**ORDEN DEL DIA**

1. Presentación de la reforma de la carrera de ingeniería de Sistemas y computación.
2. Solicitud de ascenso de profesores en los Departamento Electrónica y Ciencias de la Computación y Departamento de Ingeniería Civil e Industria.
3. Informe Sabático del Profesor Gustavo Kattan.
4. Mención de honor trabajo de grado para octubre de 2016
5. Varios.

**DESARROLLO**

El Decano comunica al Consejo de la Facultad. El recibimiento de la acreditación internacional ABET de las carreras de Ingeniería, esto es un gran logro para la Universidad. Felicita al Doctor Jorge Francisco, directores de carreras profesores que colaboraron este resultado tan significativo para la Facultad; se está programado la publicidad.

**1. Presentación de la reforma de la carrera de ingeniería de Sistemas y computación**

El Decano, recuerda al Consejo de Facultad que el documento con la reforma de Ingeniería de Sistemas y computación se envió con anterioridad y designo dos personas para que hagan la lectura crítica para que nos den las recomendación y observaciones al respecto. Se concede la palabra al Doctor Andrés Navarro, quien hace la presentación e informa que trato de resolver todas las inquietudes de la vicerrectoría académica y se reunió con todos los involucrados en la reforma. (Ver anexo uno).

La propuesta de reforma se enfoca en ajustar al plan de ingeniería de sistemas y computación de la Javeriana Cali que es corte internacional al momento actual a orientaciones internacionales de la sociedad de la ACM/IEEE, que es la entidad que define los requerimientos mínimos que debe tener una carrera, que el programa sea pertinente de acuerdo a los requerimientos del ejercicio de la profesión, ya sea en el ámbito industrial, científico, educacional o del ejercicio libre.

La reforma curricular se puede resumir como se indica a continuación:

* El plan de estudio es de 170 créditos, distribuidos así: 126 núcleo fundamental; 18 créditos en énfasis, 14 créditos en electivas y 2 créditos en opción complementaria.
* Tiene dos énfasis nuevos llamados: a) Videojuegos y Sistemas Interactivos, b) Ingeniería de Datos.
* El plan de estudio inicia con cálculo diferencial.
* Se presenta un examen de suficiencia en matemáticas, los que no la pasen puede matricular matemáticas fundamentales como electiva.
* En el plan de estudio no se tiene los niveles de inglés, si no son proficientes debe cursarlos como electivas.
* Para garantizar que los estudiantes tienen el nivel, algunos cursos tienen como requisitos tener el nivel B1 y B2.
* Los estudiantes pueden escoger ver una de las materias que se ofertan en el núcleo fundamental como son calculo multivariable o ecuaciones diferenciales en el área de matemáticas; Electricidad y magnetismo o física térmica y ondulatorias en el área de física.
* Estas electivas en el núcleo fundamental es una figura que nunca hemos utilizado en la universidad
* El proceso de transición no se ve afectado, porque se crea un plan totalmente nuevo y se continúa con las materias del núcleo fundamental y énfasis hasta que se termina la cohorte.
* Algunas materias se pueden ofrecer como combinas y así no afectamos a los planes que existentes.
* Los temas de los cursos se redistribuyen en el nuevo plan de estudios.
* En aspectos metodológico se están proponiendo cinco horas de clase para materias de tres créditos, tres horas de clases y dos de práctica, donde se enseña otros lenguajes para aprovechar las experiencias de los profesores y así suplir una necesidad de los estudiantes.
* Las monitorias quedan en primero y segundo semestre.
* Se hizo una formula ABET para todos los cursos del programa y esta contribuye bastante para el desarrollo de los estudiantes.
* El plan de estudios se está presentando por áreas para la promoción y así no tener inconvenientes.
* Se tiene la parte ética en el curso de aspectos profesionales, la cual se dictará con un profesor de humanidades.
* Se cumple ampliamente el aspecto de responsabilidad social en el programa.

**CURSOS QUE SE CREAN NUEVO PARA EL 2017-1**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Curso** | **Créditos** | **Tipo** |
| Herramientas Computacionales | 1 | Núcleo (NFF) |
| Estructura de Datos | 3 | NFF |
| Árboles y Grafos | 3 | NFF |
| Diseño de Interfaces Humano-Computador | 3 | NFF |
| Técnicas y Practicas de Programación | 2 | NFF |
| Programación Funcional | 3 | NFF |
| Procesos y Diseño de Software | 3 | NFF |
| Construcción de Software y Pruebas | 3 | NFF |
| Tecnologías Emergentes | 2 | NFF |
| Computación Científica | 3 | NFF |
| Programación Paralela | 3 | NFF |
| Seminario de Investigación | 1 | Énfasis - ambos (E) |
| Preparación de Proyectos | 2 | E |
| Gestión de Proyectos de Tecnología | 3 | NFF |
| Proyecto Social | 2 | NFF |
| Internet de las Cosas y Computación en la Nube | 3 | Énfasis Ingeniería de Datos (EID) |
| Procesamiento de Grandes Volúmenes de Datos | 3 | EID |
| Aprendizaje Automático y Análisis de Datos | 3 | EID |
| Sistemas de Interacción | 3 | Énfasis de Videojuegos y Sistemas Interactivos (EV) |
| Desarrollo de Videojuegos | 3 | Énfasis de Videojuegos y Sistemas Interactivos (EV) |
| Programación Orientada a Objetos | 3 | NFF |
| Aspectos Sociales, Éticos y Profesionales de la Computación | 2 | NFF |
| Lógica Digital y Lenguaje de Máquina | 3 | NFF |
| Arquitectura de Computador | 3 | NFF |
| Comunicación de Datos | 3 | NFF |
| Computabilidad y Complejidad | 3 | NFF |
| Desarrollo Formal de Sistemas | 3 | NFF |
| Sistemas Inteligentes | 3 | NFF |
| Introducción a la Seguridad Informática | 2 | NFF |

**CURSOS QUE SE ELIMINAN Y RE-DISTRIBUCION DE SUS TEMAS EN OTROS CURSOS.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Código** | **Nombre** | **Comentario** |
| 300MAG018 | Fundamentos de Matemáticas | Basado en examen de suficiencia en matemáticas. Si es necesario, el curso se puede tomar como electiva. |
| 300CIP002 | Fundamentos y Estructuras de Programación | Los temas del curso se distribuyeron en dos cursos:   Estructura de Datos   Árboles y Grafos |
| 300CIP007 | Laboratorio de Programación | Los temas de este curso se asignaron a Técnicas y Prácticas de Programación |
| 300MAG031 | Matemáticas Discretas para Computación | Los temas del curso se distribuyeron en dos cursos:   Programación Funcional   Árboles y Grafos |
| 300ANG007 | Gestión Organizacional | Los temas de este curso se actualizaron a Gestión de Proyectos de Tecnología |
| 300CIS005 | Procesos de Ingeniería de Software | Los temas del curso se distribuyeron en dos cursos:   Procesos y Diseño de Software   Construcción de Software y Pruebas |
| 300CIS001 | Desarrollo de Software a Gran Escala | Los temas de este curso se asignaron a Construcción de Software y Pruebas |
| 300CID002 | Implementación de Bases de Datos | Los temas de este curso se asignaron a Gestión y Modelado de Datos |
| 300CIS003 | Desarrollo y Servicios Web | Los temas de este curso se asignaron a Diseño de Interfaces Humano-Computador y Tecnologías Emergentes |
| 300FRG001 | Ética | Los temas de este curso se asignaron a Aspectos Sociales, Éticos y Profesionales de la Computación |
| 300CIG035 | Inteligencia Artificial para Juegos | Los temas de este curso se asignaron a Desarrollo de Videojuegos |
| 300CIS014 | Tecnología Multimedia | Los temas de este curso se asignaron a Computación Gráfica, Sistemas de Interacción y Diseño de Interfaces Humano-Computador |
| 300CIG031 | Computación Móvil y Agentes Móviles | Los temas de este curso se asignaron a Diseño de Interfaces Humano-Computador |
| 300MAA015 | Análisis y Computación Numérica | Los temas relevantes de este curso se integran al curso de Computación Científica |
| 300LEI002 | Inglés II | Deben garantizar suficiencia |
| 300LEI003 | Inglés III | Deben garantizar suficiencia |
| 300LEI004 | Inglés IV | Deben garantizar suficiencia |
| 300IGG002 | Fundamentos de Investigación | Los temas de este curso se distribuyeron en los cursos de Seminario de Investigación y Preparación de Proyectos |
| 300CIG034 | Interacción y Sonido | Los temas de este curso se distribuyeron en Sistemas de interacción |
| 300CIG033 | Introducción al Desarrollo de Videojuegos | Los temas de este curso se asignaron a Desarrollo de Videojuegos. |
| 300CIS004 | Objetos y Programación a Media Escala | Los temas de este curso se asignaron a Programación Orientada a Objetos |

**TABLA DE CURSO CON MODIFICACIONES PARA EL 2017-1**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Código** | **Curso** | **Cambio** | **Créditos** | **Tipo** |
| 300CIG001 | Introducción a la Ingeniería de Sistemas y Computación | Cambio de créditos (3 -> 2) | 2 | NFF |

**CURSOS CON CAMBIOS MENORES O PERMANECEN IGUAL**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Código** | **Curso** | **Créditos** | **Tipo** |
| 300CIP001 | Introducción a la Programación | 3 | NFF |
| 300IGO001 | Introducción al Modelado de Sistemas | 2 | NFF |
| 300CIG002 | Lógica para Ciencias de la Computación | 3 | NFF |
| 300CIG037 | Práctica Profesional | 6 | NFF |
| 300CID001 | Gestión y Modelación de Datos | 3 | NFF |
| 300CIG011 | Sistemas Operativos | 3 | NFF |
| 300CIG008 | Computación Gráfica | 3 | NFF |
| 300CIG004 | Análisis y Diseño de Algoritmos | 3 | NFF |
| 300CIG032 | Animación y Simulación | 3 | EV |
| 300IGG004 | Trabajo de Grado | 6 | E |
| 300IGI003 | Ingeniería Económica | 3 | NFF |
| 300MAG006 | Algebra Lineal | 3 | NFF |
| 300MAG007 | Cálculo Integral | 3 | NFF |
| 300MAG002 | Cálculo Diferencial | 3 | NFF |
| 300MAG008 | Cálculo Multivariable | 3 | E-NFF |
| 300MAG009 | Ecuaciones Diferenciales | 3 | E-NFF |
| 300FIF003 | Cinemática y Dinámica | 4 | NFF |
| 300FIF001 | Física Térmica y Ondulatoria | 4 | E-NFF |
| 300FIF002 | Electricidad y Magnetismo | 4 | E-NFF |
| 300CIP001 | Expresión Oral y Escrita | 2 | NFF |
| 300CSP003 | Constitución Política y Democracia Colombiana | 2 | NFF |
| 300EIH001 | Humanidades 1 | 2 | NFF |
| 300EIH002 | Humanidades 2 | 2 | NFF |
| 300TEG001 | Teología 1 | 2 | NFF |
| 300TEG002 | Teología 2 | 2 | NFF |
| 300MAE005 | Probabilidad y Estadística | 3 | NFF |

Después de la presentación, los consejeros hicieron los siguientes comentarios:

* Hacer algunos ajustes en la redacción en el documento maestro.
* Adicionar en las tablas la conclusión de los temas si encuentra en el acta de los comités.
* Se actualizará la información de ABET una vez se formalice la reforma, pues ya estamos aprobados.
* Dejas las recomendaciones del plan de mejoramiento solo las relacionadas con la reforma.
* El plan de Sistemas de computación el referente es el nivel internacional y no el global. Las encuestas a nivel internacional tienen empresas y universidades.
* La misión está escrita desde hace mucho tiempo y esto no cambia con la reforma.
* El director del departamento de ciencias naturales y matemáticas plantea que se debilita el área de matemáticas en el nuevo plan, pero cuando se revisa es establece que no es así y por el contrario se puede incrementar con las materias electivas; cuando se realice el examen de suficiencia y no son proficientes deben ver la materia de matemáticas fundamentales como electiva.
* Los requisitos se deben revisar en ecuaciones y electricidad y magnetismo, pero se confirma que los requisitos se pueden hace por cada carrera.
* Para los señores de ABET, reconoce que la carrera de Sistemas y Computación, dicen que tienen que tener unos conocimientos para matemáticas, pero no aplica para la carrera que somos Ciencias de la Computación.
* Las formulas ABET de ciencias deberían ser unificadas. Se debe hablar con los directores de carrera y el director para hacer la unificación de las formulas, sobre todo para el desarrollo de las competencias.
* Se pregunta cómo se van a manejar los cursos modulares, La respuesta es en la reformar existen materias que serán modulares como aspectos sociales y profesionales que dictara un profesor de sistemas y otro de humanidades para complementarse y administrativamente se manejara como microprogramación.
* También se hace la pregunta que va pasar con las personas que no son proficientes en inglés. El Director de sistemas confirma que en núcleo fundamental no estás los niveles de inglés, pero en algunas materias se tiene como requisito tener un nivel de inglés B1 y finalizando B2, por medio de un hito. Se plantea que el estudiante puede hacer cursos fuera o dentro de la Universidad para garantizar que se cumple con los niveles exigidos.
* Se recomienda revisar las materias que tienes los requisitos de inglés, porque según nuestra estructura el B1 se alcanza con English3.
* El Decano de Facultad pregunta si se tienen los contenidos de las materias, a lo que Director responde que sí, pues es un requisito en la creación de las materias y autorización en Vicerrectoría Académica.
* Se pregunta si en los niveles básicos de hay profesores planta, esta respuesta es afirmativa, la materia introducción a la programación para los de sistemas la dicta un profesor planta del departamento.
* Otra pregunta del Decano de Facultas es de donde salió el estudio financiero del trabajo de profesores planta y catedra, a lo que se responde que fue realizado por la oficina que dirige el Padre Cesar Casas, añade la directora del departamento de electrónica y ciencias de la computación que con contratación de profesores catedra en este departamento es mínima.
* Respecto a la pregunta de los aspectos metodológicos donde se incluye se pide mayor tiempo de trabajo independiente al currículo parece que no se está promoviendo pregunta el Decnao de Facultad. La respuestas es, la lectura que se tiene del aumento de horas de acompañamiento en las prácticas es contradictoria a la recomendación de la Vicerrectoría Academica, si se justifica bien no hay inconvenientes ya que el objetivo realizar una recomendación del CNA con relación al conocimiento de otros lenguajes, la realizaran los profesores planta de la Universidad para aprovechar su experiencias y económicamente nos favorece.
* Si se hace la reforma no afecta la acreditación de ABET, se debe reportar y no hay ningún inconveniente. Sistemas mostró dos preocupaciones trabajo en equipo y otro en más de un lenguaje para los estudiantes; y estos se están cumpliendo el proceso de mejoramiento que se tiene en cuenta en la reforma.
* Con relación a la pregunta sobre revisar el titulo de los graficas que se están presentando para la promoción; Andres Navarro recomienda visualización de carrera de ingeniería de sistemas para objeto de promoción.
* Colocar en el documento los nombres de las 18 áreas que se determinaron como importantes.

El Consejo aprueba por consenso la reforma de la carrera de Ingeniería de Sistemas y Computación y autoriza seguir con los trámites respectivos. La reforma empezaría a partir del 2017-1 y felicita al

al Doctor Andres Adolfo Navarro Newball por haber realizo esta reforma en tan poco tiempo.

**2. Solicitud de ascenso de profesores en los Departamento Electrónica y Ciencias de la Computación y Departamento de Ingeniería Civil e Industria.**

El Decano de Facultad les concede la palabra a los Directores de Departamento de Electrónica y Ciencias de la Computación, Ingeniería Civil e Industrial para que presenten al Consejo de la Facultad las solicitudes de ascenso de profesores. (ver anexo dos). Esta información se puede resumir así:

**Departamento de Electrónica y Ciencias de la computación**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nombre** | **Categoría**  **Actual** | **Categoría a la que aspira** | **Nivel de Formación** | **Tiempo en la categoría del escalafón** | **Puntaje del aspirante** | **Compete-ncia en segundo idioma** | **30% del puntaje producción intelectual** | **Observaciones** |
| Diego Luis Linares Ospina | Asociado | Titular | Doctorado | 8.08 | 395 | B2 | 160 | Tiene pendiente tres articulas de SCopus (90 cada uno) dos desarrollos tecnológicos (100 cada una ) Están corrigiendo en el sistemas |
| Andrés Adolfo Navarro Newball | Asociado | Titular | Doctorado | 5.67 | 796 | Avanzado | 604 | No se aprueba tiene el falta en años de categorización. |
| Gloria Ines Alvarez | Asociado | Titular | Doctorado | 7.67 | 495 | B2 | 290 | Dos productos de software y tres artículos Scopus que no ha sido contabilizados , faltan puntos por docencia del 2011,2013, 2014 y 2015.Estan corrigiendo en el sistemas |
| Maria Constanza Pabón Burbano | Asistente | Asociado | Doctorado | 10.08 | 477 | B2 | 30 | Cumple con los requisitos, el puntaje que falta en producción intelectual, lo cumple porque fue directiva por tres años. |

**Departamento de Ingeniería Civil e Industrial:**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nombre** | **Categoría**  **Actual** | **Categoría a la que aspira** | **Nivel de Formación** | **Tiempo en la categoría del escalafón** | **Puntaje del aspirante** | **Competencia en segundo idioma** | **30% del puntaje producción intelectual** | **Observaciones** |
| Diego Dario Pérez Ruiz | Asociado | Titular | Doctorado | 6.75 | 1010 | B2 | 886 | Solicita poder tener el ascenso a partir del 1 de enero de 2017. |

El Consejo de Facultad aprueba por consenso estas solicitudes siempre y cuando se cumplan con las observaciones establecidas, se solicita al Decano de Facultad llevar estas solicitudes a la Vicerrectoría Académica.

**3. Informe Sabático del Profesor Gustavo Kattan.**

El Decano Académico concede la palabra al Director del Departamento de Ciencias Naturales y Matemáticas, quien comunica que el profesor Gustavo Kattan, se ya se incorporó de nuevo a la Universidad y envió un informe ejecutivo de sus actividades durante el semestre sabático que aquí relacionamos: (Anexo tres)

**"1. Artículo de investigación** – “Heterospecific infanticidal behavior by Southern House Wrens suggests nest site competition”. Aceptado para publicación en la revista *Wilson Journal of Ornithology* (cuartil 3 ISI Web of Science).

**2. Artículo de investigación** – “Does the novel ecosystem concept provide a framework for practical applications and a path forward?”. En colaboración con el Dr James Aronson del Missouri Botanical Garden, EE. UU. Aceptado para publicación en la revista *Restoration Ecology* (cuartil 3 ISI Web of Science).

**3. Artículo de investigación** – “Size-energy relationships: population energy use depends on resource supply and consumer body size in a frugivorous bird assemblage”. Sometido a la revista *Functional Ecology* (cuartil 1 ISI Web of Science), actualmente en evaluación.

**4. Proyecto de investigación** – “Separating the effects of habitat fragmentation and climate change on the structure and functionality of a bird community”. Durante el periodo enero-junio 2016 se completó el trabajo de campo, se hizo el análisis de datos y se preparó un trabajo que fue presentado en el VI North American Ornithological Conference en Washington DC, EE. UU (17-20 de agosto). Este proyecto fue financiado por fondos internos PUJ-Cali 2015, y sirvió de base (semilla) para someter una nueva propuesta para continuar esta línea de investigación, a la iniciativa Bosques Andinos (Cooperación Suiza) por US$10.545, la cual está actualmente en evaluación.

**5. Proyecto de investigación** – “La Expedición Chapman como plataforma para la evaluación de cambios en la avifauna de Colombia”. Con financiación del Instituto Humboldt por $4.000.000 se está avanzando en la compilación de una base de datos sobre las expediciones llevadas a cabo por el Museo Americano de Historia Natural de Nueva York en Colombia (1910-1915), las cuales

aportan una línea base para evaluar las transformaciones que han ocurrido en los paisajes y los hábitats y los impactos sobre las comunidades de aves en Colombia a lo largo de un siglo, y para hacer proyecciones de cambio, particularmente relacionadas con cambio climático.

**6. Proyecto de investigación** – Dinámica espacial y temporal de uso de refugios e impacto sobre la planta de la construcción de toldos por murciélagos tolderos”. Este proyecto viene en ejecución desde enero de 2015 y se continuó durante 2016 con financiación por $10.000.000 del INCIVA. Durante el periodo enero-junio 2016, la estudiante Marlyn Zuluaga de la Carrera de Biología ejecutó su trabajo de grado bajo este proyecto. Se preparó un trabajo que será presentado en el Congreso Colombiano de Ecología en noviembre próximo y actualmente se está preparando una publicación.

**7.** **Proyecto de investigación** – “Analysis of macroecological factors that influence population densities of neotropical birds”. En colaboración con el Dr David Kikuchi de la Universidad de Arizona. Se construyó una base de datos a partir de revisión bibliográfica y se está avanzando en los análisis.

**8.** **Proyecto de investigación** – “Thirty years of metapopulation studies: biases, ecological processes and conservation recommendations”. Proyecto de revisión bibliográfica en el que participa la estudiante de la Carrera de Biología Melany Villegas. Durante el periodo del sabático se construyó la base de datos y se efectuaron los análisis; el trabajo fue presentado en el congreso de la Ecological Society of America en Ft. Lauderdale, EE. UU. (8-12 de agosto, 2016). Actualmente se está preparando una publicación.”

El Decano de la Facultad informar al Consejo que el compromiso del Doctor Gustavo Kattan, era la escritura de un libro, pero en el informe no se relaciona; no duda en ningún momento de la gran labor que realizo el Doctor Gustavo, pero por ser pioneros en otorgar semestre sabático en la Universidad debemos ser claros con los compromisos adquiridos porque somos la ruta a seguir.

El Consejo de Facultad hace las siguientes Observaciones:

* Reconocerle que avance y culminación de algunos de los proyectos de investigación.
* También que durante ese tiempo colaboro en las reuniones que se realizaron para la creación de la maestría en Conservación
* Su colaboración en algunos trabajos de grado de dos estudiantes.

El Consejo de Facultad hace las siguientes recomendaciones:

* El importante que el trate de terminar sus proyectos de investigación que no alcanzo a terminar o inicio en el tiempo sabático.
* El Gustavo Kattan, por medio de una carta informe cómo va el avance del libro que debía escribir en el semestre sabático.
* Que cuando se conceda el semestre sabático si se realizan cambios del acuerdo establecido que por favor informa al Director del Departamento y este a su vez al Consejo de Facultad para legislar y que el Consejo apruebe el cambio.

**4. Mención de honor trabajo de grado para octubre de 2016**

Se solicita al Consejo de Facultad la aprobación de las solicitudes de mención al trabajo de grado realizadas por los jurados en las sustentaciones. Esto corresponde a estudiantes candidatos a recibir reconocimiento por trabajo de grado según resolución número 142, en los grados colectivos del 21 de octubre de 2016 (ver anexo cuatro).

Por consenso se aprueba el reconocimiento al trabajo de grado a los estudiantes que relacionamos a continuación:

**Ingeniería Electrónica:**

Carlos Andrés Alvarez Restrepo.

Camilo Gerardo Rodriguez Pulecio.

**5. Varios**

El Decano de la Facultad informa al Consejo de Facultad que se debe enviar una carta a la Vicerrectoría Académica, solicitando el ascenso del Profesor Gustavo Kattan, la cual fue aprobado por el Consejo, según acta número 296 del 10 de noviembre de 2015.

También solicito al Consejo de Facultad su autorización para enviar una carta a la Vicerrectoría Académica donde se solicita el cambio de modalidad de contrato de termino fino a término indefinido para el Profesor Hernán Darío Benítez Restrepo, destacando su académico, investigativo y como director de trabajo de grado. El Consejo de Facultad aprueba la solicitud del Decano.

6:00 se da por finalizado el Consejo de Facultad según acta número 311.

**Jaime Alberto Aguilar Zambrano Martha Yaneth Salas Hernández**

Decano de Facultad de Ingeniería Secretaria de Facultad.

El requisito de ingreso tiene elementos académicos. Esto no puede ser una obstrucción para el ingreso.

Qué va a pasar con las personas que no tienen el inglés aprobado.

Fueron entregados los contenidos de los cursos?

Cómo se van a administrar los cursos modulares?

Aspectos metodológicos: Cuando se pide mayor tiempo de trabajo independiente el currículo parece que no lo está promoviendo.

De dónde salió la información financiera del trabajo de profesores planta vs. Cátedra?

Frente a las recomendaciones ABET de cambio del currículo no tendrá inconveniente?

Existirán electivas por área.

Se garantizan profesores de planta en los niveles básicos?

Revisar el título de la gráfica

-----

Luis Eduardo envió un documento de  revisión.

Daniel Gonzalez tuvo unas preguntas asociadas a asignaturas que podrían perderse y sobre prerequisitos.

Gracias

Jaime